Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay – Tel. 021-3383571

INTENDENCIA

RESOLUCION I. M. Nº 1043/2.023

POR LA CUAL SE APRUEBA LOS PLANOS, PLANILLA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBRA CORRESPONDIENTE A LA "LICITACIÓN POR CONCURSO N° 09/2023 - CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA NIVEL INICIAL EN LA ESC. BAS. N°.2416 VIRGEN DECAACUPÉ Y CONSTRUCCIONES VARIAS EN LA ESC. BAS. N°. 1895 PADRE ROMUALDO GRAPILONCARTERA- PLURIANUAL 2023 - 2024. ID 435309**----------**

Santa Fe del Paraná, de 04 octubre de 2.023

VISTO

La necesidad de realizar la obra, a fin de mejorar las escuelas de acuerdo a la micro planificación y autorización para las obras por el MEC, la comunidad educativa necesita con suma urgencia para el desarrollo adecuado de las clases, para la comodidad y el desarrollo del distrito, y Que, el presupuesto General de Gasto del 2023 de la Municipalidad de Santa Fe del Paraná prevé

LICITACIÓN POR CONCURSO N° 09/2023 - CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA NIVEL INICIAL EN LA ESC. BAS. N°.2416 VIRGEN DECAACUPÉ Y CONSTRUCCIONES VARIAS EN LA ESC. BAS. N°. 1895 PADRE ROMUALDO GRAPILONCARTERA- PLURIANUAL 2023 - 2024.

Que, los planos, planilla de computo métrico y las especificaciones técnicas ha sido presentado por el Asesor de Obra, Conforme a las directrices recibida del Ejecutivo Municipal y cumple con todas las prerrogativas legales. ----------

Que, para la ejecución de la obra se deberá cumplir con todos los requisitos establecidos en la Ley. 2051/03, y.----------

CONSIDERANDO:

Que, la Ley 3966/2010 en su Art. 235 establece el Régimen General de Construcciones. --
Que, el Art. 51 Inc. b y t, establece que es atribución de la intendenta adoptar medidas de esta naturaleza. ----------

POR LO TANTO, LA INTENDENTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DEL PARANA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE

Art. 1° Aprobar

LOS PLANOS, PLANILLA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA OBRA MUNICIPAL

DENOMINADA, ***"LICITACIÓN POR CONCURSO N° 09/2023 - CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA NIVEL INICIAL EN LA ESC. BAS. N°.2416 VIRGEN DECAACUPÉ Y CONSTRUCCIONES VARIAS EN LA ESC. BAS. N°. 1895 PADRE ROMUALDO GRAPILONCARTERA- PLURIANUAL 2023 – 2024 ID 435309*** Y CONFORME SE ESTABLECE EN EL PRESUPUESTO GENERAL 2.023 SE AUTORIZA SU EJECUCIONPREVIO TRAMITES DE RIGOR. ----------

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DEL PARANÁ – SECRETARIA GENERAL

Rubén Brizuela
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DEL PARANÁ – INTENDENCIA

Fátima Doerner Melnek
Intendente Municipal

Art. 02) EXONERAR: a la presente obra el pago del impuesto a la Construcción----------

Art. 03) Téngase por resolución Municipal, Notificar, comunicar y cumplido archivar. ------

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DEL PARANÁ * SECRETARIA GENERAL *

Rubén Brizuela Cáceres

Rubén Brizuela
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DEL PARANÁ * INTENDENCIA *

Fátima Doerner Melnek

Fátima Doerner Melnek
Intendente Municipal